FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa



CROIL SERVICIOS E INGENIERIA

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3047706 / 005

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Objeto del Contrato: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL" Objeto de la Orden de Servicio: "OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN PARA EL CLÚSTER 8B DEL CAMPO AKACIAS DENTRO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO A.2.2 DE ECOPETROL S.A."

Descripción General de Actividades

ALCANCE COMPLEMENTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CONTRAPOZOS AK99, AK100, AK147i, CH234i Y CH235i EN CL25

Tiempo de Ejecución

45

Fecha Estimada de Inicio

09/09/2024

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO Teléfono: 3144783458 Correo: compras@croil.com.co Otro Canal: Yaneth Cardozo Celular 3173410699	BEATRIZ URIBE MORON	HECTOR DIAZ OCHOA
auxcompras5croil@gmail.com		

"La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
MANLIF	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas, Habilitado para facturación electrónica Deben enviar RUT. Cámara De Comercio, Certificado, Bancario, Cedula Representante Legal. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Parafiscales y pago de seguridad social del personal. • Documentación del vehículo. CALIDAD • Procedimiento para el Izaje de la carga. • Certificaciones del vehículo (Cuando aplique) • Póliza de responsabilidad civil Extracontractual • Declaración de importación • Mantenimiento de los últimos 6 meses y plan de mantenimiento • GPS • Manual del equipo en español • Aplica SOAT si se moviliza por vías públicas (Manlif, vibro	CARGO EXPRESS COLOMBIA SAS	9009732346	GUAMAL	N/A

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS					
	compactador, motonivelado Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: Se estima inicialmente el servicio por 2 días				
CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	45				
Lugar de Radicación de Facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: marte				
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.				
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)				
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de Recibo	Fecha de Recibo 06/11/2024				
Hora Límite de Recibo de Propuestas 05:00:00					

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	En Físico se puede entregar en la Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o En Digital al correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Yaneth Cardozo Celular 3173410699

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

"La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"